DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

El Demócrata no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Pouvroly, Sabbé y Ca. 8 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cia. 51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n. 1
Provincias	» » 1.50
Rep. Oriental y Paraguay	» » 1.50
Otros países	» » 2
Número suelto	» » 0.05

Los avisos se cobran á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143

REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA PÚBLICA

LA GRAN ASAMBLEA

EN EL TEATRO NACIONAL

HERMOSA MANIFESTACION

DISCURSOS PATRIÓTICOS

DE LOS Sres. VILLAMAYOR, GOROSTIAGA Y HERNANDEZ

GRAN COMITIVA

¡¡¡Cuatro mil personas!!!

EN LA CASA DEL Dr. ROCHA

SU DISCURSO

RESEÑA GENERAL

La gran Asamblea del Partido Autonomista Argentino celebrada el Domingo en el teatro Nacional ha puesto de manifiesto, separándose de la marcha ordinaria de los partidos políticos, sin ocultaciones ni reticencias, el estado de los trabajos que han de dar por resultado la realizacion de su programa de principios.

Amigos y adversarios, indiferentes, y todo el país, en fin, han podido juzgar, por los medios de prestigio que se han puesto en práctica y la accion decidida de todos, que es de este modo que la opinion pública ha ido formándose, hasta dar vida y consistencia al único partido que vino á la lucha para sofocar la influencia del oficialismo, teniendo como base sus tradiciones, el ejercicio legal de los derechos políticos, y como punto objetivo de mira, el restablecimiento del juego regular de las instituciones, por medio de la autoridad que garante la libertad y no de aquella que enjendra el despotismo, la restringe y vilipendia.

Al rededor de estos nobles propósitos, estensivos á todas las manifestaciones de la vida, es que se ha formado este partido verdaderamente democrático, donde los derechos y opiniones de sus miembros gozan de una igualdad armónica con sus aptitudes.

De ahí la obligacion en dar cuenta á sus miembros del estado de los trabajos y de los medios porque se han llevado á cabo, obligacion que acaba de cumplirse.

Los principios proclamados por el partido al iniciarse la lucha, la propaganda oral y escrita en las formas que sugiere el pensamiento, las vinculaciones de los hombres, la naturaleza de la causa que defiende, y las cualidades del Senador Dardo Rocha que encarna todas las esperanzas de su partido y ofrece todas las garantías que los pueblos reclaman, hé ahí las causas que esplican y señalan los movimientos generales de opinion que recorren la República toda repitiendo el nombre del Dr. Rocha, como formula sintética de las aspiraciones de todos.

Los que han visto en el éxito de los trabajos del Gran Partido, el resultado de la intriga, de la conspiracion, y de la corrupcion en sus formas mas odiosas, se habrán ahora desengañado.

¿Podrían acaso los adversarios del Dr. Rocha esplicar con igual lealtad su conducta política?

Si pudiéramos penetrar en los misterios de los trabajos realizados por el oficialismo; si analizáramos los medios de accion que ha puesto en práctica, no veríamos sinó negras sombras que nos harian retroceder horrorizados.

Cuan distintos han sido y son sus medios de propaganda.

Desprovisto de simpatías, ligados sus hombres por la responsabilidad solidaria de sus actos, dueños del poder y de la fuerza, han procurado rodearse de opinion por la violencia, sacrificando todo á sus ambiciones. Su propaganda ha sido la del anonadamiento por el terror á los hombres que resistian la política de imposicion, y la destruccion de todo estorbo que pudieran encontrar en su camino.

No se ha trabajado en las sombras, ni en mira de intereses personales, sinó inspirados en el bien de la patria, y guiados por la luz del patriotismo que debe alcanzar á todos.

El pueblo de la Capital hoy y todos los pueblos del interior mañana, podrán juzgar de la popularidad del Dr. Rocha, y de los elementos que han levantado y sostienen su candidatura para la futura Presidencia de la República.

Mientras la accion del oficialismo, en las celadas de la intriga, en las persecuciones encubiertas, en las prácticas abusivas del Gobierno, en la corrupcion de todo el mecanismo administrativo, ha buscado estorbar la accion libre de los ciudadanos, é imponer al espíritu de los pueblos un nombre odioso por los antecedentes de su personalidad, como si pudiera llevarse al ánimo el convencimiento de una idea por el sable y garrote, el Gran Comité Argentino ofrece á todo el mundo, con la lealtad que caracteriza su causa, la organizacion de sus trabajos, el nombre de aquellos entre quienes la direccion de la tarea comun está compartida, y los medios por los cuales esta tarea se desempeña, buscando por ellos el triunfo de los principios que le sirven de bandera.

Al Gran Partido Autonomista Argentino le ha tocado el honor de introducir en las viejas costumbres políticas, la reforma, de que no pertenece á unos cuantos el derecho de conocer el estado de los trabajos, sinó que ese conocimiento es una obligacion que concierne á todos para que marchen en la lucha posesionados de la verdad y no al impulso de ilusorias apariencias.

La publicidad de esos trabajos y de la organizacion dada á las secciones ó centros que los dirijen, era tanto mas necesaria, cuanto que no han faltado espíritus estraviados de viejos egoistas, que negando la popularidad del candidato á que aquellos trabajos responden, lanzaron la idea pérfida que la candidatura del doctor Rocha era el fruto de un círculo oficial radicado en la Provincia de Buenos Aires.

La gran Asamblea que ha celebrado anteayer en el Teatro Nacional el Partido Autonomista Nacional, ha despejado los horizontes del porvenir, anunciando dias felices para la patria.

La reunion tenia por objeto único, que la Comision surgida de la casa del Senador Del Valle, diese cuenta á sus correligionarios de los trabajos que habia realizado en cumplimiento del cargo que se le habia encomendado.

No se trataba de una convocacion al partido para que acudiese en masa á deliberar para el futuro y entrar en accion directa al ejercicio de las funciones que á cada ciudadano corresponde.

No; eso vendrá mas tarde.

El objeto de la reunion era que el «Gran Comité Argentino», cumpliendo el programa de su organizacion, llamó á sus correligionarios para darles cuenta de lo que habia hecho y esperar su aprobacion, observacion ó rechazo.

Y sin embargo de ser el fin de la reunion un detalle de órden interno, concurrieron *cuatro mil personas*, cuatro mil ciudadanos que tenian placer en congregarse espontáneamente; cuatro mil argentinos que se sienten orgullosos de la causa que sostienen, porque ella lleva en sí el sello de la felicidad de la familia, el engrandecimiento nacional y el augurio de levantar muy alto el monumento glorioso de las honrosas tradiciones argentinas!

Para dar una idea de la espontaneidad con que concurren los ciudadanos á las reuniones que se inician y se realizan, es bueno que se sepa que el Sábado á última hora hubo de ser suspendida la reunion en el Teatro Nacional, lo que no sucedió por nueva resolucion de la Comision Ejecutiva.

No se habia podido citar á todos los numerosos miembros del «Gran Comité Argentino» sinó por los pequeños avisos de unos cuantos diarios, pues las circulares fueron despachadas con gran retardo.

Y sin embargo, lo repetimos, asistieron *cuatro mil personas!*

Esto significa lisa y llanamente, una hermosa realidad: que la candidatura Rocha tiene verdaderas simpatías; entiendan bien los adversarios: verdaderas simpatías! y no adhesiones forzadas como las que figuran en los reducidos grupos del oficialismo imperante por la fuerza bruta.

El hermoso Teatro Nacional ofrecia un espléndido espectáculo. En el escenario estaba la Comision Directiva con los demas que componen el «Gran Comité Argentino». La platea, palcos, tertulias altas, cazuela, paraiso, llenos de gente, ¡y qué gente! En todas las fisonomías se veia el entusiasmo de la grandiosa causa que los animaba.

Allí no habia bota, poncho, ni chambergo de esos que se traen á las reuniones políticas para hacer número y producir aclamaciones. Allí estaban los provincianos y porteños que figuran honrada y patrióticamente en la labor democrática de la República.

A las 2 y media de la tarde, el Presidente, en ejercicio del «Gran Comité Argentino», hizo sonar la campanilla, y en seguida espuso el objeto de la reunion en breves y precisas palabras.

El General Campos indicó despues al Secretario don Juan Dillon (hijo), que diese lectura de la memoria de los trabajos.

Así se hizo.

No reproducimos aquí el documento leido, por falta material de espacio.

La Memoria ha sido impresa en hojas sueltas y reproducida por algunos diarios de ayer tarde. Ademas, quienes deseen obtenerla pueden pasar por el «Gran Comité» á la oficina de la *Comision de Propaganda*, donde se entregarán los ejemplares que se soliciten.

La Memoria circulará por toda la República, porque el «Gran Comité Argentino» trabaja á la luz del dia y quiere que todos los hijos de la Nacion conozcan claramente lo que se ha hecho para mayor satisfaccion en el desempeño de su cometido.

Terminada la lectura del documento en que consta la organizacion y trabajos verificados en el «Gran Comité», la Asamblea los aprobó, dando entusiastas vivas y aplaudiendo con entusiasmo.

Los colaboradores de la organizacion del «Gran Comité Argentino» merecen una palabra de agradecimiento de todos los compatriotas que sostienen la candidatura del Dr. Rocha. Por nuestra parte se la tributamos.

Una vez que cesaron los vivas y los aplausos, en medio de los cuales una voz dijo: ¡muera el príncipe heredero!, la que fué sofocada por millares de bocas que esclamaron ¡fuera! ¡fuera! ¡nada de mueras! ¡viva la República Argentina!—el Diputado al Congreso Dr. D. Vicente Villamayor hizo uso de la palabra pronunciando un entusiasta y patriótico discurso que fué aplaudido calurosamente.

DISCURSO DEL DOCTOR VILLAMAYOR

Cedo con gusto á la indicacion que me hace nuestro digno Presidente para que hable, y lo haré aun con la emocion que producen en mi alma, la presencia de estas grandes asambleas, la presencia de estas grandes reuniones de hombres libres, sin embargo confundidos por un mismo propósito, con los mismos anhelos, con las mismas esperanzas! (*aplausos*).

Es que los resortes de la libertad, son los únicos que mueven armónicamente el organismo de los pueblos.

Pedidle á la fuerza, á la imposicion, á la violencia estos espectáculos; ah! serian incapaces para producirlos, mas aun señores serian impotentes para reprimirlos! (*Prolongados aplausos*).

Es que las sociedades son hijas esclusivas de la inteligencia y de la libertad!—solo viven en esa atmósfera, y solo crecen, y se desenvuelven con esos elementos—Quitádselos, y las sociedades, tarde ó temprano, desaparecen.

Yo sé, señores, que la fuerza ha tenido sus esplendores fugitivos, sus momentos de grandeza pasajera. Yo sé, señores, que la fuerza alguna vez fué iluminada por los resplandores del sol de Austerliz; pero tambien sé que los principios, las altas ideas morales, la libertad civil y política tienen constantemente el sol de nuestra bandera, que no es el que Napoleon veia renovarse en Marengo, para ocultarse para siempre en Waterloo, sinó en el que miraba Frankin levantarse para los destinos de su patria, al firmar su Constitucion de pueblo libre. (*Bravos y vivas al partido rochista*).

....

La fuerza, pues, no crea, no cimenta, no deja nada duradero, y sus situaciones, por mas brillantes que fueran, desaparecieron con las personalidades que le dieron vida. Lo que vive, lo eterno, ha sido y será siempre la obra de la libertad!

....

Se comprende, pues, el entusiasmo con que afrontamos esta lucha,—esta lucha, señores, en que estan comprometidas, no solo las afecciones de nuestro corazon, la espresion de nuestras simpatías, sinó el porvenir de las libertades políticas del pueblo argentino.

Se comprenden, pues, la espontaneidad de las adhesiones, las palpitaciones de la opinion que en toda la República se sienten, y que repercutian con éco simpático en este recinto, cuando se nos daba cuenta de los trabajos realizados.

En todas partes, comités formados, núcleos numerosos trabajo y propaganda, la accion viril, en una palabra, del patriotismo puesta en movimiento.

Esa actitud, esas actividades, esas abnegaciones de los amigos de las Provincias, merecen nuestro voto de felicitacion, nuestra palabra de aplauso. (*Vivas á las Provincias*)

Ya la Provincia de Buenos Aires, señores, permítaseme una palabra sobre ella, se prepara con uniformidad incomparable; se apresta á la lucha firme como siempre, compacta como nunca. Esa Provincia de Buenos Aires, señores, que cediendo con desprendimiento generoso su ciudad querida para capital de la República, consolidó definitivamente la organizacion nacional, pero conservando incólume, como depósito sagrado, su amor por la libertad! (*Viva Buenos Aires*).

Con él vá á la lucha, por que la lucha es por el derecho y por la libertad.

De los amigos de la Capital, nada diré, los tengo cerca y estoy sintiendo sus palpitaciones de entusiasmo, de patriotismo y de esperanza............

....

Señores: La mayoría de la opinion de la República ha respondido dignamente á la declaracion de principios, al programa político, con que iniciamos esta lucha, y si los éxitos pudieran asegurarse por la magnitud del esfuerzo, por la elevacion de las miras, por la rectitud del propósito, ó por las virtudes del nombre que lo personifican—no habria que dudar, señores, el éxito seria nuestro. (*Durante largo rato la sala retumba con los victores y aplausos*).

El éco de los aplausos tributados al Dr. Villamayor, resonaba aun en el recinto, cuando el Sr. Gorostiaga, Diputado por la Provincia de Santiago del Estero, se puso de pié y pronunció el discurso que vá á continuacion:

DISCURSO DEL DIPUTADO GOROSTIAGA

Señores:

Para bien de todos, para la vida perdurable de la República, la Nacion Argentina es una é indivisible en su capital histórica: una en su cielo, en su tradicion, en sus instituciones; una en su amor siempre creciente por la libertad; una en su ódio invencible por la tiranía. (*Aplausos*)

Para la felicidad de la Nacion, los antagonismos locales han desaparecido, borrados por un sentimiento generoso que nos aproxima y estrecha en el seno de esta patria que es de todos, aun de los descreidos.

Confundidos fueron un dia porteños y provincianos, á combatir en los campos de batalla, defendiendo la integridad de la Nacion y la gloria de su bandera; confundidos asistimos al campo de la lucha electoral en las evoluciones de la vida libre, para defender la integridad de sus instituciones; y confundidos estamos hoy por el peligro comun para resistir y vencer la imposicion que quiere sustituir con el remington y el krupp el sufragio de un pueblo viril y digno. (*Estruendosos aplausos*).

Ya no hay porteños y provincianos divididos por el arroyo del medio; hay argentinos; hay porteños y provincianos, nó para despedazarse en lucha fratricida, sinó para realizar una aspiracion y un noble deseo, salvar la nacionalidad, y en su plenitud la autonomía de los Estados.

Por eso los que sufren y esperan en el Interior, los que van defendiendo el derecho y la justicia, tienen en la gloriosa Buenos Aires corazones amigos que palpitan al unísono con las víctimas, espíritus elevados que se pliegan á su desgracia para aliviarla y aún para magnificarla. (*Aplausos.*)

Señores: Cuando se domina el cuadro general que presentan los Estados; cuando se asiste al desenvolvimiento de su vida institucional, débil y enferma, se mide recien toda la magnitud del esfuerzo que nos impone la lucha. Es como si el génio de la República quisiera someternos á una nueva y dura prueba para ver si el valor y la perseverancia de nuestra raza la hacen tan digna de gozar como á las razas del Norte los beneficios de la libertad. (*Si, si aplausos.*)

Y á nadie tenemos que acriminar por nuestro presente, que es obra nuestra, como nuestra es la responsabilidad del porvenir.

Halagados por el progreso material que se desenvuelve siguiendo su propia ley, hemos descuidado nuestros deberes cívicos descansando cuando era necesario la accion.

La opinion misma dormitaba, mientras el oficialismo, que no descansa, amarraba los Estados para quebrar su energía y legarlos á su suerte.

Señores:

Parodiando un filósofo moderno, yo digo que hay grandes dolores providenciales, que tienen la virtud de denunciar el peligro y de incitarnos á conjurarlo.

Fué necesario que los trágicos sucesos de San Juan vinieran á conmover la opinion para despertarla; fué necesario que la estremeciera el cadáver ensangrentado de Agustin Gomez para que se alzara airada (aquí fué interrumpido sin poder concluir el pensamiento)..... fulminando enérgica y tremenda condenacion contra esas situaciones de fuerza que producen semejantes estallidos. (*Grandes aplausos*).

La tenacidad, la firmeza de nuestras instituciones han dominado la agresion cobarde. Los pueblos del interior se incorporan ofreciendo el calor de su propia vida al movimiento inicial de este partido impersonal que organiza sus elementos y lo alista para entrar á la lucha electoral.

Ni los detiene la idea del sacrificio, ni los arredra el crímen impune. (*Bravo, bravo*).

Mientras en Córdoba se asalta á nuestros amigos en su propio domicilio, en Santiago del Estero la misma autoridad los persigue, encarcela tortura y asesina como al Diputado Arrizola. Y ellos limpian la sangre á sus víctimas, entierran sus muertos queridos, secan sus lágrimas y vuelven á llenar el claro de las filas para continuar la labor interrumpida por el cumplimiento de un deber piadoso. (*Aplausos*)

Señores:

Es que ellos comprenden como nosotros que se juega en esta partida el porvenir de la República.

Es que ellos como nosotros, se sienten estraños á las ambiciones pequeñas, á propósitos mezquinos: buscan ámbito para todos, hasta para nuestros adversarios: luz, aire y libertad. (*Aplausos*).

Levantamos un nombre propio, es cierto; pero es porque lleva en sus manos un programa de principios que haria honor en todo tiempo al partido mas puro.

Señores:

Dígase lo que se quiera en contrario, nosotros podemos afirmar esta verdad: los sucesos han levantado el nombre del Dr. Rocha sobre una eminencia, envolviendo su suerte futura con la bandera de la República libre y unida! (*Estruendosos aplausos*).

Señores:

Hace un momento os poníais de pié para saludar al pueblo argentino: os invito ahora á poneros de pié para saludar al ciudadano que lleva nuestras simpatías en la contienda, nuestros esfuerzos y tal vez nuestra vida.

Al doctor Rocha salud!

(Toda la concurrencia se pone de pié y prorrumpe en aplausos y vivas.)

Los ruidosos aplausos de la concurrencia interrumpieron mas de una vez al orador, y estas demostraciones de aprobacion subieron de pronto, cuando el señor Gorostiaga pronunció la última palabra de su enérgico discurso.

Estos fueron los discursos oficiales, puede decirse, de la reunion.

Sin embargo, la concurrencia pidió que hablara el General Mansilla. Levantóse este, y despues de agradecer la indicacion del auditorio, acercóse al señor José Hernandez, el aplaudido creador de *Martin Fierro*, y le suplicó que hiciera uso de la palabra.

Esto le valió al General Mansilla una entusiasta manifestacion por parte de la concurrencia.

El popular poeta fué igualmente aplaudido:

Poco despues la concurrencia, formada en larga columna, que por lo menos ocupaba seis cuadras, dirigíase por la calle Florida hácia la casa del doctor Rocha, llevando á la cabeza la Comision Directiva del Comité.

Recien entonces se pudo apreciar mas detenidamente el número de manifestantes y la clase de elementos que formaban la manifestacion.

A cada instante un *viva* entusiasta lanzado en honor del candidato popular, recorria de un extremo á otro de la columna, como trasmitido por una corriente eléctrica. Un solo pensamiento, una única emocion ligaba el espíritu de aquellas filas de ardorosos ciudadanos.

Las puertas y balcones de las casas situadas en la línea que recorria la manifestacion, se veian ocupadas por distinguidas señoras y señoritas de la buena sociedad bonaerense, en cuyas miradas parecia brillar tambien el fuego patriótico que á todos entusiasmaba, y cuyo rostro, sonriente y hermóso, parecia espresar igualmente el deseo de ver triunfante la idea que hacia desfilar en aquel momento una tan imponente columna de hombres bien intencionados.

El doctor Rocha saludó y agradeció á los manifestantes con uno de esos discursos en que figuran por igual el cálculo de un exquisito criterio y político, la energía y el entusiasmo de un corazon sano y bien templado.

Hé aquí el estracto de esa pieza política:

DISCURSO DEL DOCTOR ROCHA

Dijo (en la calle parado sobre una silla), despues de un abrazo que le dió el General Campos, mas ó menos, estas palabras, pues la distancia en que nos encontrábamos de él, nos impedia oir bien:

Que al estrechar sobre su corazon el de su amigo el General Campos, habia sentido el brazo cariñoso del pueblo, comprendiendo todo el peso de su responsabilidad, pero que en esta ocasion solemne como en otra, tenia el sentido claro de sus deberes, que podian sus conciudadanos tener confianza plena en él; que no habia llegado el momento de formular un programa político de gobierno, que lo haria en oportunidad. Pero que podia anticipar que si sus conciudadanos lo honraban con la mayoria de los sufragios —él responderia á ese honor con lealtad y sinceridad.

Que la Constitucion proclamada por *viejos unitarios y viejos federales*, como su candidatura era sostenida por *autonomistas* y *nacionalistas* (deponiendo viejos antagonismos y estrechas rencillas) seria su norte, y que no buscaria en ella las *cuerdas flojas* para hacer de la libertad un jugete, faltando como otros á lo prometido.

Que atenderia á los grandes intereses materiales del país para que ocupáramos definitivamente el puesto que nos corresponde, respecto de nuestros vecinos, sin descuidar los intereses morales del pueblo.

Que se afanaria en restablecer el crédito financiero de la nacion.

Y, finalmente, que interpretando el postrer pensamiento de todos los argentinos muertos en los campos de batalla, luchando por conquistar la libertad consagrada en nuestras instituciones, la libertad seria su ley.

Que tenia confianza en el éxito de la jornada, por que veia la accion popular, y que su corazon no podia flaquear estimulado por tan notable y poderoso apoyo.

Las palabras del Dr. Rocha eran acogidas con gran entusiasmo.

Cuando terminó su peroracion entró el Dr. Rocha á su casa, la que estaba totalmente llena de gente. Hasta en el fondo no cabia una persona mas.

El Dr. Rocha se multiplicaba para saludar á los amigos que deseaban estrecharle la mano.

Como á las cinco y media recien fué posible sentarse en los salones, pues la concurrencia habia empezado á retirarse.

La manifestacion no puede haber sido mas imponente y digna de la gente que la componia.

Ni una palabra ofensiva para nadie; ni un *muera* de esos comunes en las reuniones políticas, pues mas tarde se constató que el que dijo en el teatro «muera el príncipe heredero» era un infeliz mandado á la reunion á producir desórden. El infeliz ese sufrió las consecuencias de su *comision*: fué espulsado en pleno silencio.

El Gefe de Policía siguió la manifestacion hasta la calle Parque.

Puede el Coronel Bosch decirlo que ha visto y creemos se congratulará de los últimos progresos de la civilizacion entre nosotros.

TELEGRAMAS

Nueva-York, Julio 5—Ha estallado una insurreccion en Venezuela. Aun no se tienen datos precisos acerca de la importancia del movimiento.

Paris, Julio 5—El Gobernador de Dangola desmiente la muerte de Oliver Pain.

Lóndres, Julio 5—Ha recibido de la Reina el Sir Peter Lunesden, de la Armada Inglesa en Asia, la condecoracion de la real órden del Baño.

Hanoi, Julio 5—La guarnicion anamita atacó inopinadamente á las fuerzas francesas. Los asaltantes fueron rechazados con grandes pérdidas.

Madrid, Julio 4—El rey Alfonso se encuentra en Aranjuez desechando los consejos de su corte. Su Magestad está visitando á los coléricos y repartiendo socorros personalmente.

Sigue en aumento la epidemia.

Cairo, Julio 5—Vuelve á repetirse que los mahometanos que formaban parte de las tropas Ejipcias se han pasado á los Madhistas con sus armas.

Paris, Julio 5—Gran número de Realistas han proclamado al hijo mayor de don Cárlos Borbon sucesor del conde Chambord.

Córdoba, Julio 4 1884—*Al General Lúcio V. Mansilla.*

A nombre de la Comision Directiva del Club del Pueblo felicito á Vd. por el honor que le ha dispensado la Provincia de Buenos Aires nombrándole su representante en el Congreso para que con su elocuente y autorizada palabra levante en alto las garantías y libertades del pueblo argentino.

Armengol Ficera
Vice-Presidente.

Jujuy, 6 de Julio de 1885—*Al General Napoleon Uriburu.*

En el acta de adhesion á la candidatura Rocha figura hoy es vd. nombrado nuestro delegado cerca del Comité Central de esa capital: Saludámosle. *Mariano Alvarado, Serjio Corbalan, Delfin Sanchez, S. Linares, Celestino Perez, Gaspar Castañeda, José B. Bárcena, O. V. Moloun.*
Benito Bárcena.

San Luis, Julio 5 de 1885—*Al General Lúcio V. Mansilla y don Epifanio Portela:*

Tenemos el honor de felicitar á ustedes por la merecida distincion que les ha hecho el pueblo de Buenos Aires nombrándoles sus representantes en el Congreso Argentino.—*Lindor L. Quiroga, Ortiz Estrada, Juan C. Ojeda, Julio Ruiz Moreno, C. Jofré, Ignacio Adaro, Victor C. Lucero, Eleodoro Lobos, José Borras.*

Santiago, Julio 5 de 1885—*Al General Luis María Campos, Presidente del «Gran Comité Argentino:*

Hoy proclamóse en Villa San Martin candidatura doctor Rocha con mas de 300 personas llenas del mayor entusiasmo.

Salúdalo.

Félix D. Cordero.

Montevideo, Julio 6—Hoy empezarán en el Senado la discusion al proyecto de ley reglamentando las casas de religion de ambos sexos que existen en esta República.

Los trabajos para la realizacion del puerto de Montevideo darán principio dentro de mes y medio.

De un momento á otro se esperan todos los útiles necesarios á ello.

Ha aparecido un nuevo diario católico que viene á sustituir á *El Bien Público*. Se llama *El diario Católico*.

El ex-Ministro Español en esta Sr. Llorente Vazquez ha sido nombrado Cónsul general de aquella nacion en Quito.

Cada dia son mas lentas y difíciles las faenas de los saladeros.

Con el título de *La Juventud Oriental* ha aparecido un nuevo periódico literario redactado por varios jóvenes conocidos en esta sociedad.

Antes de partir de esta la compañía Rajneri, dará una funcion á beneficio de los Asilos de caridad.

El comandante Layera saldrá en breve para esa con objeto de visitar á su familia.

El Gobierno del Brasil ha comisionado al médico Alfredo Bostos, para que vaya á España á estudiar los procedimientos anticoléricos del doctor Ferran.

Noticias del Brasil aseguran que el Emperador solicitará el necesario permiso para realizar un viaje á Europa.

El Banco de Lóndres y Rio de la Plata va á establecer una Sucursal en Paysandú. Regularmente será nombrado Gerente el Sr. Chapplin.

El encargado interino de la Legacion Argentina festejerá debidamente la fiesta patria del 9 de Julio.

Se ha recibido telégrama de Génova anunciando la salida de aquel puerto, en direccion á estas playas, del vapor *Regina Margherita* conduciendo 1100 pasajeros.

En breve empezaran los trabajos para colocar en Banco Ingés el faro proyectado.

Su costo será de trecientos mil pesos oro.

Salen *Minerva*, *Olimpo* y *Rio de la Plata*.

Rosario, Julio 6—El Coronel Córdoba que recibió órden de presentarse en la Jefatura del Departamento no la obedeció y marchó á San Lorenzo á proclamar la candidatura Juarez.

Todo el mundo está conforme en que esta candidatura es impuesta.

A su célebre proclamacion han asistido el regimiento de San Lorenzo y unas 60 personas. El regimiento estaba colocado en aquel punto con ese objeto.

Para evitar la repeticion de asesinatos se ha puesto en vigor el artículo 11 del Reglamento de Policía que trata del uso de armas.

El ferro-carril construido por los Sres Hume Hermanos, para el servicio de las colonias se abrirá mañana á esplotacion.

Empiezan á salir para Entre-Rios las personas invitadas á la inauguracion de los trabajos del ferro-carril al Paraná.

Los Sres. Kermen y Casey han mandado á Villa Casilda algunos caballos para correrlos en las próximas carreras.

Córdoba, Julio 6—El Ministro de Hacienda sale hoy para esa con objeto de firmar el empréstito con el Banco Nacional.

Con objeto de regularizar las casas de esta con los de Buenos Aires, el Consejo Universitario trata de reformar sus estatutos.

Olavarria, Julio 6—Siguen con actividad los trabajos para la feria rural que se verificará en el mes de Setiembre.

El número de pedidos para instalaciones es grande y todo hace creer que la féria será importante y concurrida.

Se trata de pedir á la empresa del ferro-carril del Sud, restablezca el tren de la tarde, pues su supresion perjudicará notablemente tanto esta féria como la del Azul.

Los campos presentan un buen aspecto, por lo que todos se prometen una buena cosecha.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

A las 2 y 15 p.m. se reunió esta Cámara con asistencia de 52 de sus miembros bajo la presidencia del doctor Onésimo Leguizamon.

Leida el acta de la sesion anterior, fué aprobada sin observacion, pasándose en seguida á darse cuenta de los siguientes:

ASUNTOS ENTRADOS

Don Juan Diaz Seguí, guarda de la Aduana de la Capital, pide jubilacion.

Don Ramon Fernandez pide una subvencion para que su hijo Ramon continue los estudios musicales en Europa.

Doña Clementina S. de Pombo, viuda del Escribano Secretario don Diego Pombo, pide pension.

Todos estos asuntos fueron pasados á la Comision de Peticiones.

Don Jorge Rodes pide permiso para aceptar una condecoracion con que ha sido agraciado por el Emperador de Alemania. (A la C. de Negocios Constitucionales).

Los Diputados doctores Zeballos y Dávila presentaron un proyecto creando una oficina de irrigacion y agricultura en la Colonia General Roca—(A la C. de Colonizacion y Tierras Públicas)

El Diputado Gilbert presenta un proyecto de ley autorizando la enagenacion de dos propiedades que el Gobierno Nacional posée en la ciudad del Paraná, destinando su producido para la construccion de edificios adecuados á Administracion de Aduana y Prefectura Marítima.

Varios señores Diputados presentan un proyecto jubilando al señor don José María Torres, Director de la Escuela Normal de profesores en la ciudad del Paraná.

Despues de fundado este proyecto por el Diputado Gorostiaga, haciendo justicia á los servicios prestados por aquel durante 20 años, fué tratado sobre tablas á mocion del Diputado Lainez.

Puesto en discusion en general y particular fué sancionado por mayoría de votos.

DESPACHOS DE COMISION

La de Negocios Constitucionales se espide aconsejando la aceptacion de las modificaciones introducidas por el H. Senado en el proyecto por el cual se aprueba el tratado de estradicion con los Estados-Unidos.

La de Hacienda en el proyecto estableciendo la interpretacion del artículo 23 de la ley de contabilidad, presentado el año anterior por el Diputado Bustamante.

En seguida se pasó á considerar la

ORDEN DEL DIA

Se sanciona, despues de un breve informe del Diputado Crespo, el proyecto de ley jubilando á los profesores de la Universidad de la Capital, ingeniero Emilio Rossetti y doctor Bernardino Speluzzi, con el sueldo íntegro que á su cargo les asigna el presupuesto.

La de Peticiones en el proyecto por el cual se le aumenta la pension que goza la señora Mercedes A. de Yaques, á 75 pesos.

Habiéndose estos despachos destinado á la órden del dia de la próxima sesion, y no teniendo mas asuntos de que ocuparse la Cámara, terminó la sesion siendo las 3 y 50 de la tarde.

COMERCIO

Durante la hora oficial poco movimiento se ha notado ayer en la Bolsa de Comercio.

Las operaciones al contado son de importancia.

El oro abrió á 130-40, y cerró á 130-10; para fin de mes abrió á 130-30 notándose una pequeña baja.

Hé aquí las operaciones:

METALICO—Al contado:—Una de 5000, 2 de 20,000 á 130-10; 4 de 10,000, una de 5000 á 130-20 3 de 10,000, una de 4000 y otra de 5000 á 130-30; una de 10,000, una de 5000, una de 35,000 y una de 3620 á 130-40.

Para Julio 11: una de 1000 á 130; 2 de 10,000 y una de 5000 á 130-10; una de 4000 á 130-20; una 3 de 10,000, una de 5000 á 130-3..

Para fin de mes, nueve de 10,000, una de 5000 y una de 20.000 á 130-10, dos de 10,000 y una de 20,000 á 130-20, cinco de 10,000 á 130-30.

Para Agosto 15, una de 15,000 á 130-10.

A PLAZOS—Para Agosto 31, una de 10,000 á 129-80, dos de 10,000 y una de 30,000 á 130.

Para Diciembre 31, una de 10,000 y una de 20,000 á 129-50.

CERTIFICADOS DE ACCIONES—Para fin de mes, 200 E. á 95.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Série A al contado 3808 á 100 1/4; Série E al contado 9000 á 79 1/4; Série F al contado 50,500 á 78 1/2, para fin de mes 65000 á 77 3/4.

CORREO DE LA PLATA

Julio 5 de 1885.

Convencion—Siendo la 1 y 30 p. m., se constituyó en sesion la Convencion Constituyente, bajo la presidencia del señor Uriburu y con asistencia de 30 Convencionales.

Declarada abierta la sesion, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

En seguida se dió cuenta de los asuntos que existian en Secretaría.

Informe de la Comision Revisora de los artículos 34 y 40 de la Constitucion, cuyo informe se incluyó á la órden del dia.

Un proyecto presentado por los Convencionales doctores Muzlera y Gonzalez, autorizando al Presidente para nombrar del seno de la Convencion una Comision de 3 miembros para que en un cuarto intermedio proyecten una minuta de comunicacion al H. Senado pidiéndole devuelva al P. E. el mensage y proyecto de remuneracion de la Convencion.

Fué fundado estensamente por el doctor Muzlera, siendo despues pasado á estudio de una Comision compuesta de los doctores [illegible], Murtera y el señor Belin Sarmiento. Mañana publicaremos los detalles de la discusion promovida con motivo de ese proyecto.

Se pasó á la órden del dia, sancionándose los artículos desde el 7° hasta el 96.

Se dispuso á mocion del doctor Colnat, que los diarios de la Capital Federal y los de la Provincia, publiquen por Secretaría la nómina de los Convencionales que asistan y de los que no concurran á sesion.

Se levantó la sesion á las 4 y 15 p. m.

Alcaldes de Bahía Blanca—El P. E. ha aprobado los nombramientos de Alcaldes, hechos por la Municipalidad de Bahía Blanca, del modo siguiente:

Cuartel 1° Agustin Mascaretto.
» 2° Guillermo Fuentes.
» 3° Arturo Schutt.
» 4° Julian Izaguirre.
» 5° Eduardo Brown.
» 7° Urbano Cardoso.
» 8° Francisco Lezama.
» 9° Federico Petigreu.
» 10° Serapio Cepeda.
» 11° R. Bolivar.
» 12° Juan Orfila.
» 13° Francisco Garay.
» 14° E. Flores.
» 15° Gustavo Frers.
» 16° Domingo Vega.
» 17° Eduardo Cardoso.
» 18° Antonio Ignacio.
» 19° Justo Castillo.
» 20° Clotario Luna.

Escrituracion de chacras—El General Levalle y el Sargento Mayor don Alfredo Cabot han solicitado del Ministro de Gobierno, la escrituracion de unas chacras en Olavarria.

No ha lugar—Esta es la resolucion dictada por el P. E. en las solicitudes de gracia, de los penados Justo Ruiz, Bartolo Ochoa y Pedro Rodriguez—por no estar comprendidos en lo que disponen los artículos 99 y 100 del Código Penal y la ley de 2 de Junio de 1882.

Camino general del Norte—La Comision Administradora del camino general del Norte, ha remitido al Gobierno una cuenta presentada por el contratista de las obras, que importa la suma de [illegible] pesos.

Casa apedreada—Ya tenemos en esta ciudad *casas de duendes*.

El distinguido educacionista señor Santa Olalla, se ha presentado al Ministerio de Gobierno esponiendo que siendo de propiedad del Gobierno la casilla número 40, ubicada en la esquina del boulevard 73 y 59, donde es su casa habitacion, pide se tomen las medidas del caso á fin de evitar que varios mal intencionados se entretengan en apedrear durante las horas de la noche.

Con tal motivo, manifiesta el señor Santa Olalla, que hace mas de ocho meses que esto sucede, encontrándose el techo de la casilla completamente destruido á consecuencia de los enormes adrillos que se lanzan, y termina diciendo que adjunta un grueso cincel que ha encontrado entre los innumerables proyectiles que se arrojan, á objeto de que la Policía, teniendo este cuerpo de delito, pueda fácilmente descubrir los autores de este acto de barbárie llevado con tanto furor con los malévolos.

Nuevo mercado—Hoy aparecerá un decreto del P. E. concediendo una manzana de terreno de las destinadas para mercados, á don Juan Iturralde, á fin de que construya un establecimiento de esa naturaleza.

Cobro de empedrados—La Municipalidad de esta Capital ha elevado al Ministerio de Gobierno una cuenta de los señores D'Elsola y Ca., por valor de 4778-20 pesos, importe de los pasos de piedra construidos en las principales calles.

La de Mercedes ha elevado para su abono la cuenta presentada por el contratista señor Esteves por empedrado en esa ciudad, que asciende á 12,685-37 pesos.

Pensionista—A la pensionista doña [illegible] Aguilar, habiendo pedido al P. E. licencia para residir en la ciudad de Buenos Aires y el abono de varios meses de sueldo atrazados que se le adeudan, se le ha concedido dos meses para cumplir con la ley de residencia en esta Capital.

Comisaria de Tablada de San José de Flores—Habiéndose sentido la necesidad de cambiar de sitio á la Comisaría de Tablada de San José de Flores, el P. E. de acuerdo con los informes producidos por el Departamento de Ingenieros, etc., ha resuelto aceptar la propuesta hecha por don Lorenzo J. Torres, de adquirir en propiedad las *doce* cuadras cuadradas ofrecidas en el Partido de San José de Flores, por *un mil* pesos m/n, cada cuadra cuadrada, para que en ese terreno se instale la comisaría citada.

Deuda de la Municipalidad de Matanza—El P. E. ha dispuesto se eleve un mensaje á la Legislatura, á fin de que vote un crédito suplementario en la partida de obras públicas, por la suma de 4000 ps. m/n. para la Municipalidad de Matanza á fin de que pueda atender á una deuda atrazada y reparacion de caminos en el Partido.

Escribano—Rindió exámen de Escribano ante la Suprema Corte D. Cesareo Quiroz, habiendo sido aprobado inmediatamente, y prestado juramento.

Llavero—La Suprema Corte ha nombrado Llavero de la Cárcel del Departamento del Sud á D. Valentin Peñalva, en reemplazo de Domingo Paredes, destituido por graves faltas cometidas en el desempeño de su deber.

Nuevos Abogados—Han prestado juramento ante la Suprema Corte de Justicia para poder ejercer su profesion en la Provincia los doctores Adolfo F. Orbas, Zenon L. de Osorio, Francisco J. Beazlei y Alberto Peró.

Pide gracia—Don Francisco Longeni se ha presentado al Gobierno solicitando gracia para su hijo Miguel, condenado á seis años de prision por homicidio.

La causa que alega es la prescripcion, pues cuando se dictó la sentencia no se hizo efectiva por haber fugado el homicida, al Brasil, habiendo transcurrido mas de diez años ya.

MAS NOVEDADES

El cobro á oro sellado—En la Intendencia Municipal se recibió ayer una carta del Gerente de la Compañía de Gas Buenos Aires concebida en los siguientes términos.

Sr. Presidente de la Municipalidad Don Torcuato de Alvear.

Presente.

Incluyo á la presente un recorte de «*La Nacion*» de hoy referente á la sentencia del Sr. Juez Dr. Larsen de Castaño en un asunto que es igual al de esta compañía con la Municipalidad.

Espero que dicha sentencia convencerá á vd. de la razon que tengo para no admitir papel de curso legal. Cuando la propuesta de la Compañía presentó el caso de curso forzoso fué hecha á *oro sellado* y que en consecuencia ordenará vd. el plazo de los cinco meses que se nos adeudan, los cuales trastornaron la marcha de esta compañía.

Debo tambien informar al señor Intendente que he sometido la cuestion á nuestro abogado el Dr. D. Manuel Obarrio y que en su dictamen es, que no puede haber cuestion sobre lo que yo pido para la Compañía.

Esperando una respuesta á la presente en la forma que juzgue conveniente el Sr. Intendente, lo saluda á Vd. S. S.

Por la Compañía de Gas Buenos Aires (limitada.)

Francisco Bustamante.

Club Liberal—Con este nombre constituyóse el Domingo 5 del corriente el Centro Político de Santa-Fé que responderá á la candidatura del Dr. Rocha.

El acta está suscrita por ochocientas personas, segun puede verse en la hoja impresa que se halla en el Gran Comité Argentino á disposicion del público.

Buena prueba elocuente de la opinion de Santa-Fé manifestada por sus hombres mas distinguidos.

Nombramiento—Ha sido nombrado Ayudante del Laboratorio de Química de la Escuela Normal de Santiago del Estero D. Juan Saavedra.

Proyecto aprobado—El Intendente Municipal ha aprobado el proyecto confeccionado por el Ingeniero Director de la Oficina de Obras Públicas, para el nuevo edificio que se construirá en el terreno municipal de la calle Moreno 3a, y en el cual se instalarán las oficinas de la Lotería de Beneficencia, Inspeccion de alumbrado público y Oficina Química Municipal.

Rentas Nacionales—Por la Tesorería de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes se recaudó en el dia de ayer por valor de 545 ps. m|n.

La Administracion de Sellos Nacionales recaudó tambien la suma de 5736-25 id id.

Por alumbrado á gas—La Compañía de Gas Buenos Aires se ha presentado á la Intendencia Municipal cobrando la suma de 15.719-77 m|n, por el alumbrado público á gas en el Municipio, durante el mes ppdo.

Se han encendido en ese mes 3299 faroles.

Jubilacion—El Ministerio de Instruccion Pública elevará hoy al Senado el mensaje pidiendo la jubilacion del señor Torres, Director de la Escuela Normal de Maestros del Paraná.

Leyes promulgadas—Ayer han sido promulgadas las siguientes:

La que acuerda permiso al D. Irigoyen para que pueda aceptar las condecoraciones de Isabel la Católica y de la órden de la Rosa, de España y Brasil.

Y la que acuerda permiso á D. Juan Francisco de la Barra para aceptar el Consulado de Méjico en esta Capital.

Multas—La Intendencia ha remitido á la Policía catorce planillas de multas para que las haga efectivas.

Estas multas están impuestas por contravencion á las ordenanzas vigentes.

Retraso—El vapor *Pascal* que debia llegar á nuestro puerto procedente de Amberes se detendrá lo menos diez dias en Rio Janeiro por haber sufrido averías que le han descompuesto la máquina.

Nombramiento—El Director de los ferro-carriles de la Provincia ha nombrado médico de dicho ferro-carril con residencia en La Plata, al Dr. D. Carlos Galindez.

Ataque á mano armada—Ayer á las 12 y 10 p. m. Feliz Fenino al irá penetrar á la casa calle de Victoria y Rioja, fué atacado cuchillo en mano por N. Tattaneo, el que le infirió una herida en el ojo izquierdo, un hachazo en la cabeza y varias heridas en la mano.

Fenino, desconcertado por ataque tan brusco no tuvo tiempo de pedir auxilio, haciéndolo cuando ya Tattaneo, satisfecho su intento, huia apresuradamente por la calle de Rioja hácia el Sud.

Hasta hoy el heridor ha escapado á la accion de la policía.

Robo de herramientas—Anteanoche penetraron ladrones á la casa que se construye en la calle de Rioja entre 1ª y 2ª Venezuela y sustrajeron todas las herramientas de carpintería y útiles de trabajo que estaban depositadas en una de las piezas.

Los cacos han penetrado á la casa violentando audazmente la cerradura de la puerta principal.

Se ignora completamente quienes sean los autores del robo.

Asalto—Juan Pedro ayer á la 1 de la mañana transitaba por la calle de Callao en direccion al Norte y al llegar á Arenales los individuos Tomás Layaredra y Luis Sanval lo asaltaron tratando de robarl, hasta la ropa que llevaba puesta.

Pedro tuvo tiempo de pedir auxilio, y á su socorro acudió un agente de la Seccion 15 que se redujo á prision á los asaltantes.

La visita de sanidad—A causa de no haber entrado á nuestro puerto ningun buque de Ultramar, el médico de sanidad no practicó ayer la visita de ordenanza.

Recaudacion de impuestos—En el mes de Junio pasado las Aduanas de la República han recaudado las siguientes cantidades:

Rosario ps. m|n. 275.183-72.
Uruguay « « 9438-10.
Mar del Plata 36-45.

Inmigracion—Por los vapores *San Martin* y *Diana*, la Oficina Nacional de Trabajo despachó ayer diez personas de ambos sexos con destino á las colonias de Tucuman.

Para la campaña despachó 62 personas.

La misma oficina recibió 9 pedidos y dió colocacion á 10 individuos.

La existencia en el Hotel era de 9 personas.

Soberbio garrotazo—Juan Venciguerra y Antonio Dizzo trabajaban ayer á las 9 a. m. en el taller de la estacion General Brown del Ferro-carril de la Ensenada.

Por cuestion de sueldos se tomaron en palabras.

Dazzo, para cortar la discusion y convencer á su contrario, se apoderó de una viga y sin mas trámite asestó á su contrario tal garrotazo en la cabeza que lo hizo caer exámine en el suelo.

El heridor fué aprehendido pocos instantes despues, por haber usado el garrote como argumento en una discusion.

Nuevas adhesiones—La Sociedad Rural Argentina está recibiendo diariamente de distintos puntos del Interior de la República adhesiones á la idea de celebrar una esposicion internacional en esta Capital, el año venidero.

Nosotros, por nuestra parte, desearíamos que tal cosa se llevara á cabo con todo el éxito favorable á que es acreedora la Sociedad Rural Argentina.

Virus vacinicus—El Departamento Nacional de Higiene remitió ayer veinte placas de virus vacínicus al Presidente de la Municipalidad de Salta.

Tentativa de suicidio—En su domicilio calle de Uruguay nº 223 pretendió ayer poner fin á su vida el individuo Francisco Aquilano.

Para llevar á cabo su propósito se armó de una navaja de barba tratando de cortarse el cuello, lo que no pudo conseguir á causa de la resistencia que le opuso la tráquea.

Aquilano fué reconocido por el Dr. Olivieri que le practicó la primera cura.

Se ignoran las causas que lo han impulsado al suicidio.

Fué remitido al Hospital San Roque.

Nombramiento—En reemplazo de D. Fernando Soto, que renunció, ha sido nombrado guardian nocturno de la Direccion General de Rentas don Esteban Milimanda.

Jubilacion—Al Ministerio respectivo fué pasada ayer una nota del Guarda de la Aduana del Paraná D. Ceferino Ducroix, solicitando la jubilacion por haber prestado mas de veinticinco años de servicios como empleado nacional.

El Villarino—Ayer fondeó en el puerto de Patagones el vapor trasporte *Villarino*, sin novedad alguna á su bordo.

Renuncia—El Presidente de la Direccion General de Rentas elevó ayer al Ministerio de Hacienda la renuncia del Oficial Liquidador de la Aduana del Rosario D. Pedro H. Diaz.

Reconocimiento—El Intendente Municipal ha nombrado una comision especial, á fin de que examine las fincas calle de Juncal 31 y 76, que amenazan derrumbe.

Apertura de una calle—El propietario de unos terrenos ubicados en las calles de Constitucion y Buen Orden, don Agustin Zamborain, se ha presentado á la Intendencia Municipal ofreciendo abrir una calle pública en dichos terrenos, pidiendo como compensacion á este trabajo se le exima de la obligacion del empedrado la mencionada calle, y la construccion de la vereda en la parte del frente que le pertenece.

Reglamento de tramways—Ayer fué presentado á la Intendencia Municipal por los representantes de las Empresas de Tramways Ciudad de Buenos Aires, Boca y Barracas, el proyecto de reglamento que el Intendente les pidió en su última conferencia.

Rentas Nacionales—La Aduana de la Capital recaudó ayer en la siguiente forma 63599-72 pesos m|n.

Importacion: 53607-71.
Exportacion 1769-25.
En letras 8223-26.

En los dias que van del mes la misma recaudó: 282768-16.

El «Toro» y «Pomona»—El Sub-Prefecto de Bahía Blanca comunicó ayer telegráficamente al Prefecto Marítimo haber fondeado en aquel puerto los vapores nacionales *Toro* y *Pomona* sin novedad alguna á su bordo.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—Mártes 7 de Julio, beneficio del primer tenor Luis Madrid, con la zarzuela en 3 actos «Las nueve de la noche», segundo acto de «Marina» y la romanza de «Marta».

Politeama Argentino — Empresa Ceraro Ciacchi: Representante A. Cattaneo — Gran compañía Ecuestre Norte Americana con agregacion zoológica—Hoy Mártes 7 de Julio, espléndida funcion, con nuevo programa. Debut de otros artistas. Exhibicion de los cinco leones al mando de su domador.

Theatre de la Gaîté — (Skating-Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Mártes 7 de Julio, gran concierto por la compañía, la barra horizontal, juegos malavares, el hombre como fuego, equilibrios en el trapecio, trabajos de fuerza con los dientes y los hermanos Leonard.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1a26 perm.

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DE LA PIEL

Y DE

SEÑORAS

Dá consultas

Por la mañana desde as 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406
Entre Artes y Cerrito

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo,
Secretario.

m6 29 perm.

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales........... 3 por ciento
Id particulares á premio. 5 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escompte, Credit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Credit Industriel et Comercial et Depots
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersuborg Go sre y compañía
BERLIN » cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezze, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arzizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzanc, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegato, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacor, Camssobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Cerano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Scollia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crema, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Meizo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Orzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paullernoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Voltura, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saluedecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant'Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Loreguo, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . . 4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 6 y 90 dias en moneda de curso legal . . . 5 » »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 9 dias, oro sellado . . . » »
Por depósitos á otros plazos . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . » »
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se hagan uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 311. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos, al verificarse el rescate ó renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se lo llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso.

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20.000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario.

147 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 1 á 5 de Enero—1 á 15 de Abril—1 á 15 de Junio—1 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Ama de leche Se ofrece una, primeriza estrangera. Para tratar Larrea 445. 48 jl1 6

Libreta perdida Se ruega á la persona que hall, encontrado una libreta del Banco de la Provincia, L 173, F. 471. Se ha perdido en el trayecto de Córdoba hasta Cerrito y por esta hasta Arenales. La persona que la entregue en la calle Arenales 174, será gratificada. 35 jn26 jl26.

MUNICIPALIDAD

General Alvear

LICITACION

Se llama á licitacion para la construccion de un puente y tres pontones, sobre el Arroyo Las Flores frente al pueblo en el camino que vá al Saladillo, cuyos planos y presupuestos se hallan en Secretaría donde pueden revisarse todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas se abrirán el dia 25 de Julio próximo á las 2 p. m. La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna propuesta.

Por informes los interesados pueden ocurrir á la Secretaría Municipal donde se suministrarán los que soliciten.

General Alvear, Junio de 1885.

LORENZO R. PIÑERO,
Presidente
Victor Igartua
Secretario.

jl1º 25

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

HOTEL DE LA NUEVA ESTACION

DE

JOSE BAYLACQ

Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amueblada. Notable comodidad y precios módicos. (Pantelófono número 1686).

BUENOS AIRES
377—CALLE PIEDAD—1377
128 m29 jn31

EL SIGLO XX EN Buenos Aires

DEPOSITO DE

VINOS FINOS

DE

REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445
141 a15 ag. 16

LICEO INGLÉS

336-SAN MARTIN-336

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gower-Bell 710.
116 m21 perm

NOMAS DOLORES DE MUELAS! si se hace uso del ELIXIR DENTIFRICO de los RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironda) Dom MAGUELONNE, Prior

Una Medalla de Oro, en la Exposicion de Bruselas 1880; las Mayores Recompensas

INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

Agente general: SEGUIN, 3, rue Huguerie, Burdeos. Venta al por Mayor y Menor para la REPUBLICA ARGENTINA

En Buenos Aires: A. Maine, Droguería del Pueblo, 47 y 139, calle Rivadavia; Chanet, Negociante, 41, Belgrano; Juan B. Arrambide, 105, calle Chacabuco. — Por Menor: Demarchi, Parodi y Cª.—En Rosario, Venta al por Mayor: Perelló Hermanos, Negociantes; al por Menor: Demarchi, Parodi y Cª y en todas las buenas Perfumerías, Mercerías, Farmacias, Droguerías, Negociantes, etc.

Al por mayor A. GRAHAM y Ca
Perfumería calle Rivadavia 126—Buenos Aires

CROMO LITOGRAFIA — L. GOUMAND 38—Cerrito—38 BUENOS AIRES — GRAN ESPECIALIDAD EN Etiquetas [illegible]

RESFRIOS, TOS, GRIPPE, BRONCHITIS

JARABE Y PASTA BERTHE

LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

El JARABE y la PASTA Berthé, de CODEINE PURA poseen una eficacia notable para calmar y curar: los Resfríos, Bronquitis, Catarros, Asma, Tos Convulsa, Grippe, Ronqueras, Males de garganta, Tos Nerviosa y fatigante en los casos de insomnio, enfermedades del pecho, Irritaciones del estómago, asma y de los intestinos.

«La Codeína, muy pura, dice el profesor Gubler (comentarios terapéuticos del Codex, pág. 367 es bien soportado por las personas débiles, las criaturas, las mujeres y los ancianos».

Contra el insomnio, el JARABE Y LA PASTA BERTHÉ producen efectos maravillosos. Las personas que usan el JARABE Ó LA PASTA BERTHÉ tienen un sueño tranquilo y reparador, nunca seguido, ni de pesadez en la cabeza, ni pérdida de apetito, ni de constipado.

Para estar seguro de administrar CODEINA MUY PURA, es necesario exigir los VERDADEROS PRODUCTOS DE BERTHÉ, pues los señores Reveil, Chevalier y O. Henry, profesores y miembros de la Academia de Medicina de Paris, han constatado en un informe auténtico que un gran número de Muestras de Jarabe, dicho de CODEINA, sometidas al análisis, NO CONTENIAN ESE PRECIOSO MEDICAMENTO.

Una instruccion detallada acompaña cada frasco y cada caja.

Se puede procurar el JARABE y la PASTA BERTHÉ en lo de los principales farmacéuticos y droguistas.

PARIS: Venta al por mayor: CASA CLIN Y CIA. 20 calle de los Fossés St-Jacques—PARIS

Nota—Rechazar como falsificacion ó imitacion fraudulenta todo frasco de Jarabe ó caja de pasta Berthe cuyo envoltorio no fuera revestido de la FIRMA BERTHÉ, DEL TIMBRE AZUL DEL ESTADO FRANCÉS Y DE LA MARCA DE FABRICA DE CLIN Y CIA.

En venta en las principales droguerías y farmacias de la Capital.

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146
Buenos Aires

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.
7 ¼ perm

Agua y Polvos Dentifricos del **Docteur Pierre** DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS, PARIS, 8, Plaza de la Opéra, 8, PARIS

de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN

Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos
17 o28 perm.

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

DOMICILIO

INDEPENDENCIA Nº 622
20 jn15 perm

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes, prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38
m31

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris.—Premio Montyon.

«Las VERDADERAS CÁPSULAS CLIN de Bromuro de Alcanfor, se emplean con el mejor éxito en las afecciones nerviosas, en general y sobre todo en las enfermedades siguientes:

«*Asma, afecciones del corazon y de las vias respiratorias, Tos nerviosa, Espasmos, Coqueluche, Insomnios, Epilepsia, Histérico, Palpitaciones nerviosas, Corea ó Baile de San Vito, Parálisis agitada, Tiro nervioso, Neurósis, Turbaciones nerviosas causadas por estudios excesivos, Enfermedades cerebrales ó mentales, Delirium tremens, Convulsiones, Vértigos, Dolores de cabeza, Vahidos, Halucinaciones, Enfermedades del cuello de la vejiga y de las Vias urinarias y en las Excitaciones de toda clase.*

«En resúmen, las VERDADERAS CÁPSULAS CLIN de Bromuro de Alcanfor, están recomendadas cada vez que se quiera producir una accion sedativa y calmante sobre el sistema nervioso.»

(*Gazette des Hôpitaux.*)

Dósis: De 3 á 6 cápsulas diarias.

En cada frasquillo hay una instruccion detallada.

Se hallan las VERDADERAS CÁPSULAS DE CLIN de Bromuro de Alcanfor en las principales Farmacias y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y Cª — PARIS

Nota.—La Casa CLIN y Cª *de Paris, tiene* solo el derecho *de preparar las* Verdaderas Cápsulas Clin; *se deberá, pues, rehusar, como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica (depositada) que lleva la firma de* CLIN y Cª *y la* MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.

LA LUZ DE LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

[illegible]

Sucursal calle de [illegible] núm. 419

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 11 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 5 centavos la cuarta
Velas esteáricas 14 centavos el paquete
Idem idem 25 centavos el paquete de 1 libra
Idem imitacion á esteárica 9 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 10 centavos libra
Idem fina el tarro de 1½ arroba [illegible] centavos
Idem de chancho 25 centavos
Aceite [illegible] 20 y 25 centavos libra
Idem idem [illegible]
Idem frances la cuarta arroba [illegible]
Coñac legítimo; Martell [illegible] pesos m|n. y Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jamon especial 16 centavos cada
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 18 centavos
Salmon 30 centavos el tarro
Ostras 20 centavos tarro
Té fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 11 centavos uno
Arroz á 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
[illegible] amarillos 6 centavos [illegible]
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de [illegible] 4 cts. libra
Harina de maiz 3 y 4 centavos libra
Jarros de lata 8 y 12 centavos uno
Escurtidos [illegible] centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 15 centavos libra
Aceite en latas de 1½ arroba [illegible] y 5 pesos m|n. una
Cerveza negra marca [illegible] pesos m|n. la docena
Cerveza negra marca [illegible] pesos m|n docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 20 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapolio 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon frances en caja 12 y 25 centavos una
Almidon Remy 18 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuno 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 25 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 35 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 20 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Platos grandes de porcelana una 150 ps. m|n. docena
Copas varios gustos 8 centavos una
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra
Nueces frescas 10 centavos libra
Ciruelas de tarro 30 centavos uno
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Paili 20 centavos id id
» cola 15 id id
Dulce de naranja de Bagley 35 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 20 centavos libra
Tablas de lavar 35 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 60 centavos la
Palanganas de fierro de color 35 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Harina 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 25 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fosforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 5 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca alemanas 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 15 y 20 céntavos una.
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferretería

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1782 y 1112. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio.
1 ml7 per.

UNION TELEFONICA

SISTEMA

'Bell' perfeccionado

MAS DE 1400 SUSCRITORES

En Buenos Aires!!

Mas de 3,500 de estos teléfonos

En uso en el Rio de la Plata

Suscricion.............. 8 pesos m|n
Casa de familia....... 6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

AGENCIA MADERO EN La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa á introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican como de influencia y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los impuestos para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas ó rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el Agente exclusivo en Buenos Aires, Marco Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».
11 438 perm

PILDORAS DE BLANCARD

Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la *Anemia, Clorósis* y en todos los casos cuando es menester combatir el *Empobrecimiento de la Sangre.*

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 83 ad m6

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

DE QUINA Y COLUMBO

Este VINO tonificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nervosas, Palideces y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exíjase en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Motor á vapor
SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo

SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante m27

Exíjase el Rótulo — Sello El del Gobierno

GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT

DEPÓSITOS

Resulta de los experimentos hechos en los Hospitales de Paris, Lóndres, etc. que las

GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris [illegible]

EN TODAS LAS FARMACIAS

PARIS, PH. BOUTIGNY, DESLAURIERS SR.

Aviso Oficial
Número 35
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Cañuelas y compuesto de una superficie de 72 hectáreas 51 áreas 27 centiáreas. Sus linderos son don Manuel Martiniano Campos, doña Cipriana ó Ceferina Garay de Campos, Domingo Martinez y Eduardo Sima. La base de la venta será de pesos 1653-36 m|n. la legua.

El remate tendrá lugar el dia indicado, en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exige el 10 por ciento sobre el importe total, como garantia—La Plata, Abril 13 de 1885.

IGNACIO FREYRE,
Oficial Mayor.

Por planos y todos los datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 148 a22 jl.15

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VI OS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y exquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa principal

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETANCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

Aviso Oficial
Número 34
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 13 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno situado en el partido de Pringles y compuesto de 1893 hectáreas, 43 áreas, 33 centiáreas. Sus linderos son: Emiliano Vasquez, Julio Phillips, Lorenzo Etchecopar, Lupo y Olivaneia. La base de venta será de 83 centavos moneda nacional la hectárea.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total como garantia. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina, á la 1 p. m.

La Plata, Abril 11 de 1885.

IGNACIO FREYRE.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 145 a21 jl.13

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!

Esté delicado Tonico

ES EL MAS HIGIENICO

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. in17 perm

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litografos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris. Diamantes degrabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.

» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.

Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de ácero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

LOTERIA
DE
CORDOBA
AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

PREMIO MAYOR

10,000 pesos nacionales

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de 2 50 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 50 cts.

SE JUEGA EL SABADO 11 JULIO 1885

Se jugará en la ciudad de Córdoba en la casa de la Administracion calle General Paz esquina Santa-Fé, dando principio la Extraccion, á las 8 1|2 de la mañana, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia—Los estracto se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan:

En Córdoba—Casa de la Administracion.

En Buenos Aires—E. Martinez, Agente General, Lavalle 98. 13 jn7 perm

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

71 a17 prm

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente sin interés, abonando 2 por ciento, á seseuta dias y 3 por ciento á noventa dias.

19 jn18 jl 17 — *Ramon A. Toledo.* Secretario.

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo

A las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » SILEX
» Miércoles » VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Juéves » SATURNO
» Sábados » JUPITER y OLIMPO

Para el Salto y escalas,
á las 10 a. m.

Los Mártes vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO
» Domingos » SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja le 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con os vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: MARTES, JUEVES Y SABADO

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargandose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,
Reconquista y Cuyo

100 a 28 perm

CIGARRERIA
LA LIBERTAD
CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Batancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignan dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETAN COURT y Ca.

17 jn17 perm

LOTERIA
SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PES MONEDA NACIONAL

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA (Lúnes, Miércoles y Sábados)	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA (Mixto)	TARDE (Mártes, Juéves y Sábados)	TARDE (Lúnes, Miércoles y Viérnes)	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Central		6 50	9 4	10 10	12 0	12 0	3 35	4 20	4 50	5 20	5 2	6 45	8 10	
Retiro		6 58	9 4	10 23	v	v	3 43	—	4 58	5 28	5 8	v	8 18	11 15
Recoleta		7 3		10 28	—	—	3 48	—	5 3	5 33	v	v	8 23	11 23
Palermo		7 7	9 57	10 33	—	—	3 52	—	5 7	5 37		v	8 27	v
Belgrano, llegada		—	10 5	—	—	—	—	—	—	—	6	10	—	v
Id salida		7 15	—	10 45	12 18	12 13	4 0	4 48	5 15	5 45			8 35	11 35
Nuñez		v	—	v	—	—	v	—	v	v	—	—	v	
Rivadavia		v	—	v	—	v	v	—	v	v	—	—	v	—
Olivos		7 30	—	11 0	—	v	4 15	—	5 28	5 58	—	—	8 51	—
Martinez		v	—	v	—	v	v	—	v	v	—	—	v	—
San Isidro	—	7 45	—	11 15	12 35	12 45	4 30	5 8	5 40	6 10	—	—	9 5	—
San Fernando	6 35	8 0	—	11 30	12 43	12 55	4 45	5 17		6 25	—	—	9 20	—
Muelle San Fernando	6 45	—	—	—	12 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre		8 10	—	11 40		1 05	4 55	5 25	—	6 35	—	—	9 30	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA (Lúnes, Miércoles y Sábados)	MAÑANA (Lúnes, Miércoles, Viérnes)	MAÑANA	MAÑANA (Mártes, Juéves y Viérnes)	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	TARDE (Mixto)	TARDE (Mártes, Juéves y Sábados)	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Tigre	—		7 0	8 20	8 55	—	10 30	1 5		3 5	—	6 40	—
Muelle San Fernando	—	7 0	—	—	—	—	—	—	1 10	—	—	—	—
San Fernando	6 50	7 10	7 10	8 27	9 3	—	10 37	1 20	1 15	3 15	—	6 48	—
San Isidro		7 20	7 20	8 39	9 11	—	10 48	1 35	—	3 30	—	7 0	—
Martinez		v	v	v	—	—	10 53	v		v	—	v	—
Olivos		7 30	7 30	8 50	—	—	11 0	1 50		3 45	—	7 13	—
Rivadavia		v	v	v	—	—	v	v		v	—	v	—
Nuñez		v	v	v	—		v	v		v		v	
Belgrano		7 45	7 15	9 5	9 30	10 15	11 15	2 10		4 0	6 5	7 28	8 0
Palermo		v	v	v	—	v	11 23	2 18		4 8	6 13	7 34	v
Recoleta		v	v	v	—	v	11 27	2 25		4 13	6 18	7 38	v
Retiro		8 2	8 2	9 22	9 42	10 32	11 37	2 32		4 18	6 23	7 43	7
Central		8 10	8 10	9 30	9 50	10 40	11 40	2 40		4 26	6 30	7 5	7

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dia 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE (Domingo solamente. Véase nota abajo)
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	1 15
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 1	3 43	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	v
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 40	3 23	3 55	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	v
Palermo	7 47	10 1	1 47	1 37	2 17	3 44	3 27	3 57	4 47	5 17	—	7 22	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—			—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25		3 35	—	—	—	—	—	—	—
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35		—		—	—	5 25		7 30	9 25	11 35
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	2 35	v	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	v
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	v
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	v
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 1	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 20	12 3[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	MAÑANA	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v		—	v	—		—	v		v	v
Belgrano	8 35	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 55	7 3	9 55
Hipódromo	—	—	—	—		—		—		—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	7 3	7 38	10 8
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano pero durante la temporada Lírica en el Teatro Colon, los Juéves y Domingos, esperará hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro, y durante la misma temporada seguirá viage hasta Tigre los dias Domingo solamente, parando en las estaciones donde fuera necesario.

Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.

Trenes expresos

V Indica donde los trenes pararán por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y pueden asegurarse mas pronto un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos mln al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Va en la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.20 y 10.3 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.55 a. m. Tambien de las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.50 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Abril 30 1885.

LA ADMINISTRACION.

163 myó perm

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillerm Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

132 al perm

REGALO
A los compradores

El vendedor regala á sus compradores una semilla como la papa que dá 100 veces mas que esta y no tiene ninguno de los inconvenientes que aquella.

Garante que 20 arrobas producen 800 arrobas, muy útil para el alimento del hombre y mucho mayor como es natural para los animales, de toda especie lo que proporciona un exelente engorde.

Las insignificantes partidas que pudieran encontrarse aquí de dichas semillas, las venden los semilleros a 5 pesos nacionales la arroba, nosotros regalamos 20 arrobas á cada uno, asi es que regalamos 100 pesos nacionales á cada comprador y sobre todo, que puedan tenerla que de otro modo ni á mil pesos arroba podrian encontrarla porque creemos que solo nosotros las tenemos, pues en prevision de esto hace dos años sembramos 20 arrobas, recojimos 890 arrobas, las mismas que sembramos y esperamos pues recojer una cantidad asombrosa.

Damos tambien otros semillas y plantas muy convenientes, en suma, el que tenga sembrado en su terreno de aquellas puede tener la seguridad que no pasará hambre en ningun tiempo y podrá labrarse una fortuna si lo quiere independientemente; pues para mayor comodidad les edificamos casas de fierro y madera con 4 piezas, un pozo y demás comodidades de instalacion, por 200 y 300 nacionales, tambien pagadero á los mismos largos plazos de modo, pues que con el mismo producto que saquen, pueden irlo pagando.

Se proporcionan á los Chacareros tierras para la agricultura en distintos puntos de la República. Se hacen cultivar las chacras por cuenta de los dueños, y se proporciona trabajo á los agricultores. Por mas datos á

El filon de la fortuna
147—PERU—147

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de don **Domingo Coronel** se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, por intermedio del Escribano infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata, Junio 15 de 1885.

Horacio J. Ferrari.
Escribano Secretario.

18 jn18 jl 18

REMATES

José U. Bulnes y Ca.

JUDICIAL
DE LA
CASA
Calle Cochabamba Nº 301

Entre Piedras y Chacabuco

Tasacion pesos 4,040-60 centavos m|n.

Base de venta pesos 2,693-72

TITULOS PERFECTOS

El 26 de Julio, á las 2 p. m. venderemos por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, la propiedad que mencionamos, perteneciente á la sucesion de la causante señora doña Manuela Saavedra.

El terreno de esta propiedad, se compone de 7 metros y 577 milímetros de frente al Sur, por 22 metros y 73 centímetros de fondo.

El edificio consta de una sala con dos ventanas á la calle, con reja de fierro y celosias, piso embaldozado, cielo-raso, maderas duras y umbrales de mármol.

Una pieza (primer aposento) construccion igual á la sala.

Otra pieza (segundo aposento) en idénticas condiciones.

Una pieza (comedor) cuadrando el primer patio, construccion como las anteriores, con dos puertas al primero y segundo patio, y estas con pisos de baldoza. Un pozo-aljibe de buena agua, cocina y demás oficinas.

Los interesados pueden ocurrir por otros datos, á la secretaria del señor Manuel Garay, casa de los Tribunales ó á nuestra casa de remate calle Piedad 133.

NOTA — En el mismo dia venderemos todos los muebles que adornan la referida casa y que pertenecen á la misma testamentaria. 39 jl2-26

Beltran Benedit
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DEL
25 DE MAYO
El Domingo 19 de Julio

A las 4 en punto de la tarde

Venderé por órden del señor Juez de Paz del Partido á la mas alta postura y dinero de contado todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Antonio Roca, cuyos bienes consisten en lo siguiente:

La mitad de una finca existente á las tres cuadras al Sud Oeste de la plaza principal, edificada en un terreno cuya estension es de veinte y tres metros y ciento sesenta y cinco milímetros (23-165) de frente al Este por cuarenta y ocho metros y sesenta y tres milímetros (48-063) de frente al Este, cuya propiedad es condominio con don Pedro Manzanico, cuya mitad es tasada en cuatrocientos (400) m|n.

Una suerte de quinta ubicada al Noroeste de la plaza principal, poblada con muchas plantas de sauces, álamos, etc., etc., y consta de una superficie de seis hectáreas y sesenta y cuatro áreas y noventa y seis centiáreas tasada en doscientos diez pesos (210) m|n.

Un reloj despertador, una báscula, una balanza para la masa, una máquina para amasar, una balanza con platos de lata, un armazon y mostrador, una batea de amasar, diez tablas, cinco palas, una mesa con torno, y veinte latas para tortas.

No se admitirá oferta que no escada de las dos terceras partes de su tasacion.

El remate tendrá lugar en la misma finca, donde estará la bandera.

25 de Mayo, Junio 10 de 1885. 38 jn28 jl12

REMATES
DEL
BANCO HIPOTECARIO

Nota importante

Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Adolfo Elias
BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 8 de Julio en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el partido de las Conchas, sobre la ribera izquierda del rio Tigre á una cuadra del puente que está frente á la estacion del ferro carril, compuesta de 65 varas de frente por 76 de fondo. Linda por el frente con la ribera del Tigre, por el fondo con los señores Gonzalez Moreno, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos 1000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo dispuesto en el articulo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pesos fuertes 917 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pesos fuertes 466 de anualidades atrasadas, multa, etc., etc.

La base para la venta será de pesos 1383 ó sean 1429 pesos m|n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 83.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 30 jn26 jl8.

Eduardo Massot
BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 7 de Julio en la casa del Banco á las 3 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en el partido de San José de Flores á una cuadra al sudoeste de la estacion Floresta, compuesta de 76 varas 20 cent. de frente, teniendo de fondo en el costado sudoeste sobre una calle sin nombre 42 varas y en el de noroeste 47 varas. Linda por el frente con doña Juana y doña Josefa Benitez Gimenez, al sudeste con Esteban Masuller, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos 1000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 824 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 190 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pesos 1014 ó pesos m|n 1018.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 176 pesos fuertes.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 32 jn26 jl6.

Pablo Tasso
BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 8 de Julio, en la casa del Banco, á las 2 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en la calle de Saavedra número 87, compuesta de 40 varas de frente por 43 varas y 3|4 de fondo, terminando en su fondo con un ancho de 28 varas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 1500 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 1366 pesos segun la tabla de amortizacion série A, Debe, ademas, 262 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pesos fuertes 1628 ó sean pesos m|n 1682.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 134.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 25 jn26 jl8.

Pascual Costa
BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 7 de Julio, en la casa del Banco, á las 2 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa quinta situada en el partido de San José de Flores con una área compuesta de 35 cuadras cuadradas, mas 75 cent. de otra, lindando por el N. E. con don Tomas Blanco, por el S. O. con don Juan Peana, por el S. E. con don Nepomuceno Inocencio Arballo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido de pesos fuertes 25000 sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 17721 pesos segun la tabla de amortizacion série A Debe ademas 3575 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pesos fuertes 21296 ó pesos m|n 22006.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pesos m|n 7279.

Los interesados que quieran examinar los títulos de este propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 27 jn26 jl 7.

Pedro Ebbeke y Ca.
BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 7 de Julio, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de dos casas situadas en esta ciudad, la primera en la calle de [illegible] número 307 y consta de [illegible] varas de frente por [illegible] de fondo; y la segunda en la calle General Lavalle número 650, consta de [illegible] varas de frente por [illegible] de fondo.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 6000 concedido sobre dichas propiedades, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se hallan comprendidas en el articulo 29 de la Ley Orgánica.

Estas propiedades deben [illegible] segun la tabla de amortizacion série A. Deben ademas [illegible] de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pesos fuertes [illegible] ó pesos m|n [illegible].

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes [illegible].

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 28 jn26 jl7.

Mariano Billinghurst é hijos
BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 7 de Julio en la casa del Banco á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de un terreno de estancia ubicado en el partido del Monte, cuya área consta de 5520[illegible] milésimos partes de una legua cuadrada, lindando al noroeste con [illegible] Vargas y don Santiago Rodriguez, por el noroeste con los herederos de don Ramon [illegible], por el sudoeste con los herederos de Rodriguez y por sudeste con don Pedro Rojas y los herederos de Villalvos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos 10000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 8061 pesos segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 1430 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pesos fuertes 6511 ó sean m|n 6834.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes [illegible].

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 29 jn26 jl7.

Saturnino Duarte
BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 5 de Julio en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa en el pueblo de San Justo con 15 varas de frente al Sud por 45 de fondo, linda por el frente calle en medio con la escuela de niñas de la Sociedad de Beneficencia, por el fondo con don Modesto Peralta, y por el Este con don Doroteo Olivera y por el Oeste con don Justino Gutierrez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, siendo la base para la venta de pesos 700 moneda nacional.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 31 jn26 jl5.

A. Muñoz Cabrera y Ca.
BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 8 de Julio, en la casa del Banco á las 4 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en Barracas al Sud en la calle Belgrano formando esquina á la de La Plata, compuesta de 12 varas de frente por 35 1|4 de fondo, lindando por el frente calle Belgrano en medio con don Francisco Molina, por el otro frente calle La Plata en medio con terrenos del Ferro-carril de la Boca, por el fondo con el mismo y por el Sud con don Juan Oneto.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 800 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 667, segun la tabla de amortizacion, série A. Debe ademas pfts 186 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfts 853 ó sean pesos m|n. 912.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 133.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 22 jn26 jl8

Arturo Carranza y Ca.
BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 8 de Julio en la casa del Banco á las 3 1|2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo de Belgrano, frente á la estacion del Ferro-Carril, compuesto de 130 varas de frente al Sud, por la misma estension de fondo en el costado S. E. y en el al N. O. 159 varas. Linda por el S. O. con la estacion del Ferro-Carril, por el N. O. con la calle La Paz, por el S. E. con la calle Lavalle y por el N. E. con una calle sin nombre.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 2,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 1,898 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts 330 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 2,126 ó pesos m|n. 2,197.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 201.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 23 jn26 jl8.

Olazabal y Saliba
BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 8 de Julio, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de San José de Flores, en la calle Buenos Aires número [illegible], compuesta de 44 varas de frente por 50 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 3000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 2269 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts 576 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfts 2835 igual á 2881 pesos m|n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 661.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo sobre el particular. 24 jn26 jl 8

Cárlos M. Fernandez
BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 7 de Julio en la casa del Banco, á las 3 p. m. por el órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa en la calle de Buen Orden números 719 al 725, compuesta su terreno de 8 y 3|4 varas de frente por 70 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos 2000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 1630 pesos segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pesos fuertes 332 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pesos fuertes 1962 ó pesos nacionales [illegible].

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 370.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 26 jn26 jl7.

SASTRERIA
LA MODA
59—Victoria—59
(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador; porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad**, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir puro lana de	16 á 32 $ m|n.
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 35 » »
» » levita paño negro de Sedan	44 á 40 » »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55 » »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58 » »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30 » »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 34 » »
Pantalones	4 á 10 » »
Surtido de 240 gustos chalecos de fantasia de lana y seda alta novedad	5 á 10 » »
Trajes de niños	4 á 10 » »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1000 Sobretodos surtidos	10 á 24 $ m|n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 16 »
Chalecos de fantasia	4 á 6 »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos m|n. docena	2-50 uno
II. Calidad	24 » »	2-00 »
III. Calidad	20 » »	1-60 »

PRECIO FIJO — **VENTAS AL CONTADO**

147 a22 jl.21

Indicador General

Agustin Moverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 470.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Carreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 183.
Confiteria Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68. — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
Dr. Cárlos Bolcasso—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina Bolivar 46—Domicilio Solís 373
Eduardo Ygarzábal—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio San Martin 18—Domicilio, Piedad 589.
Ricardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio Perú 151.
[illegible] Hendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 61.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulnes—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio Alsina 98—Domicilio particular—Paraguay 351.
José Gregorio Lopez Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Piedad 988. a m17 perm
Juan Bisotto—Aserradero, tornería y carpintería mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 13o mz31 jn31
José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y tornería de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 mz5 jn. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jn9 jl9
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio de 12 á 4—Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 58.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Bussolli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Mulero—Abogado—Estudio: Alsina 63.
"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Sainz, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas—Procurador público—Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente de negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 40 esquina á 4.
Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana—Cuyo 63.
Pascual Larraldo—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 80.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro F. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confitería «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Potosí 155. 121 mz5 jn 24
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perdriel 60, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPASTADURAS
ANTER

AGENCIA DE Mensagerias de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.
Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.
Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario *Anicèto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario *Gonzalez*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.
Empresario *Santiago Guillermon.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.
138 al perm

AGENCIA DE NICOLAS MIHANOVICH y Ca

Para Bahia Blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO
Saldrá sin falta de la boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas.
Para informes, ocurrir á la agencia.
Calle 25 de Mayo Nº 77
1 a 128 perm

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE DE LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y pantelefono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.
Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. P. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA-MAIPU
ÚNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares

AL CAYGUA GUAZU

DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

ANTI-GORDURA ALLAN

"Marca Comercial "Anti-Fat" certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, ó impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no sólo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 8 de Junio del 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos,

LA SEÑORA CORPULENTA.—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, miéntras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."
EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha [illegible] de 1879:
"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."
HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informarles que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."
El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Londres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra servidora, W. C. Upton."
La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.
El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Londres, W. C. Inglaterra. Unicos propietarios.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6
fao

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES 1, 3, 5, 7, 9, mixto, 13, 15, 17, 19, 19 — Boletos Ida, Ida y vuelta, Regreso — Estaciones: Once Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, Liniers, Ramos Mejia, Moron, Ituzaingó, Merlo, Moreno, Gral. Rodriguez, Lujan, Jauregui, Olivera, Mercedes lleg., Id. sal., Suipacha, Gorostiaga, Chivilcoy lleg., Alberti, Larrea, Bragado lleg., Olascoaga, Dennehy, 9 de Julio.

[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para ir á Lujan ó mas afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan. [illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	11 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 10x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 40
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Regreso I	Regreso II	Salidas: Estaciones	Tren 3	Regresos: Estaciones	Tren 14
							A.M.		A.M.
						Once	7 0	San Nicolás	.. 8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 15	Rojo	.. 8 35
						Id. *salida*	8 35	Conesa	.. 9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 05	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	.. 9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 2[illegible]	2 15	Azcuénaga	9 30	Junin	7 40 ..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 [illegible]	2 [illegible]	San Antonio	9 55	Roca	8 0 ..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20	Echeverria	8 30 ..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0 ..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 30 ..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	Pergamino *llegada*	10 0 / 10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	Id. *salida*	10 15
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5	Anchorena	10 40
						Id. *salida*	1 20 / 1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	12 35
7 65	5 20	14 85	9 85	....	....	Echeverria	2 50	Duggan	1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	San Antonio	1 25
8 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	Azcuénaga	1 50
8 65	4 35	12 65	8 65	....	....	Acevedo	.. 1 50	C. Keen	2 20
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	.. 2 20	Lujan *llegada*	2 45
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	.. 2 45	Id. *salida*	2 55
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	.. 3 15	Once	4 50

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS — Trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19 — Estaciones: La Plata, Tolosa, Melchor Romero, Gomez, Ferrari, Empalme Pereyra, Pereyra, Central, Juan M. Gutierrez, San Juan, Claypole, Marmol, Temperley (lleg.) F. C. S., Id. (sal.), Plaza Constitucion F. C. S.

REGRESOS — Trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 — Estaciones: Plaza Constitucion F. C. S., Temperley (lleg.) F. C. S., Id. (sal.), Marmol, Claypole, San Juan, Juan M. Gutierrez, Central, Pereyra, Empalme Pereyra, Ferrari, Gomez, Melchor Romero, Tolosa, La Plata.

[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17, no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Regreso I	Regreso II	Salidas: Estaciones	Tren 5	Tren 13	Regresos: Estaciones	Tren 4	Tren 12
							A. M.	P. M.		A. M.	A. M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 0
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Cason	..	11 2[illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	11 45
1 20	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	G. Suares	9 0	4 55	Roque Peres	..	12 1[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 30
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	1 15
1 90	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 25	1 3[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	2 0
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	2 30
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	6 30	2 40
3 05	2 05	5 85	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 45	3 5
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Peres	12 15x	..	C. Suares	7 20	3 30
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	7 30	3 40
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Cason	1 10	..	Id. *salida*	7 45	3 55
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	9 0	4 50

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

PENOPHENON

CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa á caries y no deja entrar el aire.
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y [illegible]
90—FLORIDA—90

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CAMARAS NEUMATICAS, convenientemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, *bronquitis, tisis pulmonar*, los enfisemas, *anemia y cardera catarral*.
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como conduciendo en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso*.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.
Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.
Los Juéves consultas gratis.
DIRECCION:
Juan [illegible]—Juan L. Martin—Felix [illegible] (propietario)

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
65 426 874 1657 2447 3266 4651 5363
93 660 967 1920 2831 3209 5130 6146
113 716 1256 2313 3037 4261 5135 6200
350 897 1450 2360 3112 4776 5181 6258
6334 6355

Série A de 400 pesos fuertes
80 6858 12801 17499 23654 27524 31915
173 6880 13085 18256 23978 27555 31951
660 6890 12686 18418 24223 27614 32028
771 7409 13147 18855 24586 28007 32045
1825 7567 13148 19517 24599 28467 32477
3825 8226 13862 19685 24777 28870 32954
3891 8243 13978 20227 24841 29056 32965
4034 8542 14244 20519 24901 29346 33154
4637 8953 14941 20792 25056 29510 34200
4828 9166 15031 20925 25345 29633 31529
4969 9618 15774 21619 25636 29906 31627
5051 10134 15928 21671 25774 30069 34628
5236 10238 16431 21849 25838 30097 35226
5479 10428 16790 22130 26045 30629 35278
5709 11022 16851 22151 26365 30846 35381
5850 11222 17202 22845 27251 30916 36450
5952 11320 17229 23133 27333 31349 37090
6129 11838 17266 23252 27354 31588 37136
6355 11924 17465 23273 27454 31800 37401
37795 37991 38012 38132 38264 38336 38715
38740 38822 38873 39231 39297 39306 39436
39456 39504 40150 40339 41006 41279 41595
41791 42006 42213 42216 42507 42867 42882
43141 43508 43710 44230 44270 44921 45785
45936 45968

Série A de 200 pesos fuertes
461 635 2420 2726 3169 3451 3558 3872
543 930 2158 2969 3392 3473 3614 4030
561 1002 2725 3129 3422 3524 3781 5015
5082 5149 5992 5066 6336

Série A de 100 pesos fuertes
50 1500 2269 3186 2853 5891 6668 7081
252 1364 2680 3203 4599 6031 6949 7229
408 2246 3147 3659 5334 6257 6975 7592
7718 7861 8615 8880 9021

Série A de 50 pesos fuertes
51 942 2194 2325 2751 3079 3788 3881
618 1001 2207 2605 3075 3142 3789 3932
722 1061 2388 2656 2991 3206 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
176

Série B de 400 pesos fuertes
1 182

Série B de 100 fuertes pesos
5 81 114 153 175 207 252

Série C de 400 pesos fuertes
100 222 429 547 839 1453 1585 1749 1836
129 237 448 572 845 1504 1526 1753 1871
135 243 485 696 1015 1516 1736 1825 1883
155 402 536 745 1022 1519 1740 1835 1889
1901 1914

Série C de 100 pesos fuertes
10 46 443

Série D de 400 pesos fuertes
3 21 59 76 92 137 223 150 350 435 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 41 60 73 113 161 179 186 193 203
208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2871 4691 5892 7410 8125 9380 1 834
1283 2703 4931 6368 7434 8427 10171
505 3775 5027 6916 7540 8924 10193
1828 3035 5216 7294 7699 9132 10445
2145 4665 5542 7295 7889 9226 10534

Série E de 400 pesos fuertes
114 2202 3912 4139 5588 2855 9532 8360
146 2293 3046 4620 5662 6914 7619 8493
228 2527 3214 3927 5959 6986 7621 8746
267 2614 3352 4948 5965 7096 7704 9049
323 2412 3365 5115 6419 7202 7806 9178
1058 2696 3421 5240 6363 7262 7943 9255
1115 2729 3362 5263 6388 7260 7952 9333
1116 2753 3419 5305 6523 7380 7969 9459
1536 2820 3381 5329 6654 7358 8242 9582
1549 2953 3505 5458 6765 7441 8333 9710

Série E de 200 pesos fuertes
496 1344 1810 2173 2814 3451 4288 4929
627 1349 1813 2270 2655 3729 4356
628 1403 1923 2277 3262 3821 4445
921 1409 2015 2274 3243 3959 4593
990 1417 2044 2611 3304 4065 4654
1090 1443 1076 2642 3341 4130 4753
1193 1626 2145 2731 3400 4233 4855

Série de 100 pesos fuertes
38 355 883 1482 1772 2462 3203 3570
269 486 966 1490 1792 2647 3324
278 535 978 1494 1800 2655 3336
301 533 1136 1661 2024 2799 3438
333 536 1367 1703 2112 2517 3469
339 625 1369 1707 2357 2851 3471
345 788 1358 1726 2376 3048 3552

Série B de 50 pesos fuertes
[illegible]

Série F de 1000 pesos moneda nacional
[illegible]

Série F de 400 pesos moneda nacional
[illegible]

Série F de 200 pesos moneda nacional
4 124 469 531 862 1047 1187 1336 1710
71 130 367 708 890 1087 [illegible]
85 159 375 817 936 1065 1190 1836 2045
90 136 396 [illegible]
2158 [illegible]

Série F de 100 pesos moneda nacional
175 601 1481 [illegible]
262 650 1463 [illegible]
303 700 1750 [illegible]
366 794 1709 [illegible]
439 816 1775 [illegible]
591 861 1776 [illegible]
512 866 1829 [illegible]
530 1025 1838 [illegible]
534 1071 2065 [illegible]
537 1265 2081 [illegible]
547 1389 2094 [illegible]
7021 7087 8136 8179 8780 [illegible]
8545 8609 8739 8766 8889

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 719 1110 [illegible]
42 793 1210 1927 [illegible]
53 811 1268 1954 [illegible]
151 890 1491 1965 [illegible]
175 934 1510 [illegible]
416 956 1537 [illegible]
447 1036 1881 [illegible]
525 1037 1899 [illegible]
566 1064 [illegible]
4344 4384 4376 4405 4509 4515 4696 [illegible]
4819 4814 4800

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del banco desde el 1º del próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas** [illegible] presentado á cobrar las, y sus [illegible].

Série A de 1000 pesos fuertes
389 659 1377 1408 1910 2488 2505 3006
610 1311 1399 1488 2288 2508 2661 6379
6579

Série A de 400 pesos fuertes
43 4329 7052 11581 15807 19483 24878
443 4747 7071 11565 16451 [illegible]
593 5213 7079 11604 16497 20751 25714
800 5216 8080 12069 16525 21499 26781
903 5299 8087 12614 16514 21530 26863
1109 5376 8075 12478 17050 21705 [illegible]
1111 5600 8158 12704 16776 21877 [illegible]
1113 5885 8639 13189 16873 22254 28097
1116 5893 8809 13297 16952 [illegible]
1486 6045 8960 13500 17008 [illegible]
1826 6094 9051 13606 17095 22876 [illegible]
1887 7510 9083 13695 17851 23396 [illegible]
2282 7585 9089 13818 17886 23590 [illegible]
3154 7642 9280 13860 18484 24353 27774
3361 7662 9418 14149 18611 24453 [illegible]
4431 7870 9500 14620 18917 24456 [illegible]
4175 7893 9515 15151 18950 24499 [illegible]
4199 7703 10040 15169 19051 24555 [illegible]
4185 7908 10040 15701 19765 24570 [illegible]
28909 28910 29011 29076 [illegible]
29809 29904 30110 30455 [illegible]
31506 31760 31939 32400 [illegible]
35272 35784 36343 37182 37491 38015 39017
39699 40037 41143 41865 42334 42420 42779
44037 44289 44541 [illegible]
44332 44858 45316 45381 45384 45766 45998

Série A de 200 pesos fuertes
1639 1241 620 1269 2231 2397 2815 3171 3919
176 449 685 1484 2290 2480 2911 3175 3914
192 618 809 1500 2332 2479 2837 3150 3979
4043 4149 6161

Série A de 100 pesos fuertes
183 920 1298 2860 3403 4186 5118 1480
315 920 1463 2944 3563 4348 5120 5890
403 994 1928 3033 3581 4444 5131 5585
880 999 2046 3223 3743 4453 5183 5592
831 1011 2075 3683 3863 4630 5157 5656
903 1301 2083 3396 3929 4650 5263 7167
918 1302 2093 3306 4104 5117 5659 7701
7716 8757 8885 8867 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 268 485 683 829 1012 1183 3612 3552
157 275 603 763 637 1044 1334 3613 3634
266 278 665 785 868 1178 2335 3660 3651
3856

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 686 769 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 806 1483 1826

Série D de 500 pesos fuertes
168

Série E de 1000 pesos fuertes
172 1765 5199 6998 8198 1669 9835 10270
177 2302 5248 7180 8290 9084 10063 10271
198 3204 5336 7281 8554 9134 10107 10384
1253 3635 6090 7483 8581 9409 10116 10406
1281 4456 6611 7613 8688 9656 10124 19464
1740 5069 6639 8043 8611 9728 10189 10488
10489 10630 13834

Série E de 400 pesos fuertes
18 1639 2900 3749 4439 5653 6304 7096
246 1848 3044 3756 4549 5782 6398 7122
819 1976 3147 4083 4656 5320 6737 7247
1072 2126 3168 4097 4760 6027 6728 7324
1272 2477 3218 4104 5061 6078 6731 7722
1283 2634 3224 4326 5226 6141 6814 7813
1361 2746 3352 4344 5323 6223 6919 8239
1415 2872 3357 4368 5413 6285 6927 8449
1542 2881 3476 4412 5431 6329 7095 8455
8480 8522 8534 8710 8714 8999 9274 9354
9523
9637 9716 6718

Série E de 200 pesos fuertes
899 1509 1580 2142 2448 3122 3469 4510
1157 1510 1945 2153 2687 3219 4221 4928
1493 1514 2035 2336 2728 3245 4429 4937
4948 4970

Série E de 100 pesos fuertes
228 1760 2521 2648 2735 2912 3021 3062
313 2493 2557 2656 2747 3129 3834 3072
415 2442 2510 2690 2777 2983 3036 3086
558 2481 2611 2695 2780 3005 3046 3088
1211 2501 2614 2696 2861 3005 3051 3097
1525 2502 2616 2704 2908 3015 3057 3190
3110 3174 3178 3299 3253 3392 2490 3509
3560 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 645 1494 1966 2360 2612 2668 2776
42 698 1532 2324 2454 2615 2722 2777
49 706 1583 2233 2582 2616 2729 2784
492 877 1899 2244 2583 2624 3746 2811
506 1243 1239 2252 2610 2673 2758 2830
2888

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 1295 2791 5487 5840
698 2264 4968 2565 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
1911 3150 5879 6499 6516 7687 8657 9498
22410 4964 9350 6613 7672 7689 8825 11691

Série F de 200 pesos moneda nacional
309 991 1495 1317 2693 3698

Série F de 100 pesos moneda nacional
230 374 668 2961 3157 3290 5045 5687
341 398 1042 2970 3199 3410 5383 6421
355 570 1362 3157 3208 3488 5330 6686
6798 6812

Série F de 50 pesos moneda nacional
322 356 773 946 1508 1594 2300 2354 3223
325 386 854 1353 1797 1965 2486 3138 4459
5493 5625

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.
José M. La [illegible]
Secretario.